

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA, CON EL CARÁCTER
UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA CC.JRSPORT CONFECCIONES CABRERA
CÍA. LTDA**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los veintinueve días del mes de marzo del año dos mil diez y ocho, a las 11:00 horas, en las oficinas, ubicadas en la calle Lugo 430 y Lérica, se reúnen los Socios de la Compañía **CC.JRSPORT CONFECCIONES CABRERA CÍA. LTDA.**, de acuerdo al siguiente detalle:

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	%
Cabrera Moyano Luis Eduardo	\$ 280,00	70
Cabrera Polo Luis Eduardo	\$ 40,00	10
Cabrera Polo Luis Alejandro	\$ 40,00	10
Cabrera Polo Carmen Cecilia	\$ 40,00	10
TOTAL	\$ 400,00	100

Actúa como Presidente de la Junta el señor Cabrera Polo Luis Alejandro en su calidad de Presidente de la Compañía y como Secretaria de la Junta actúa la señora Polo Almeida Myriam Cecilia en su calidad de Gerente General y como tal representante legal de la Compañía **CC.JRSPORT CONFECCIONES CABRERA CÍA. LTDA.**

Por encontrarse presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, los socios renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Socios, con el carácter de Universal, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar el siguiente punto:

1. Revisión y Aprobación de los Balances Sustitutivos del Ejercicio Económico del año 2017 e informe del Gerente General.

Toma la palabra el señora Polo Almeida Myriam Cecilia para manifestar que se ha presentado el Balance General de Actividades Económicas de la Empresa, el mismo que ha sido analizado extra sesión; en el mencionado documento se está reflejando la actividad realizada por la Compañía, la misma que presenta un resultado que demuestra una Utilidad después de impuestos es de \$ 4.689,66. Se han realizado los pagos correspondientes a Impuestos, en la parte que había lugar, así mismo se ha hecho uso de los beneficios contemplados en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación, de tal manera que el Balance se encuentra apegado a la verdad; por estas consideraciones manifiesta la señora socia que luego de ser revisado en conjunto, el mencionado informe merecería ser aprobado.

Así mismo como la Señora Gerente General Polo Almeida Myriam Cecilia, presenta su Informe, el mismo que es leído y discutido por los asistentes, para su aprobación u observaciones.

Por las consideraciones expuestas, la Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía **CC.JRSPORT CONFECCIONES CABRERA CÍA. LTDA., RESUELVE** por unanimidad aprobar en su totalidad el Balance del Ejercicio Económico del año 2017, así como el Informe de Gerencia, disponiendo que dicho balance se presente a la Superintendencia de Compañías para los fines legales consiguientes.

Por no haber otro punto que tratar en el orden del día, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al texto del Acta de la Junta, la cual es aprobada por la Junta de Socios, el Presidente y la Secretaria de la Junta.

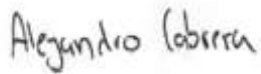
A las 13h00 se levanta la sesión



Luis Eduardo Cabrera Moyano
Socio 0601117443



Luis Eduardo Cabrera Polo
Socio 1711699072



Luis Alejandro Cabrera Polo
Socio 1713153821


Carmen Cecilia Cabrera Polo

Socia 1713153813